



**CAER**  
**Paraná**

Sección Paraná del Colegio de Abogados de Entre Ríos

## MEMORIA INSTITUCIONAL – GESTIÓN 2014-2016

### ÍNDICE

AUTORIDADES.....	3 Pág.
1.- <i>Presentación</i> .....	5 Pág.
<b>2.- GESTIONES INSTITUCIONALES.....</b>	<b>7 Pág.</b>
2.1.- <i>Reuniones</i> .....	8 Pág.
2.2.- <i>Peticiones</i> .....	9 Pág.
2.3.- <i>Convenios</i> .....	10 Pág.
2.4.- <i>Homenajes</i> .....	11 Pág.
<b>3.- POLITICA DE SERVICIOS.....</b>	<b>11 Pág.</b>
3.1.- <i>Obras de Infraestructura</i> .....	11 Pág.
3.2.- <i>Mejoras Administrativas</i> .....	12 Pág.
3.3.- <i>Capacitaciones - Conferencias</i> .....	13 Pág.
3.4.- <i>Acceso a la Información Jurídica</i> .....	14 Pág.
<b>4.- ACTIVIDADES CULTURALES Y FESTIVAS.....</b>	<b>15 Pág.</b>
4.1.- <i>Ciclo de cine en el colegio</i> .....	15 Pág.

4.2.- Taller de juegos teatrales.....	15 Pág.
4.3.- Noches en el Colegio.....	15 Pág.
4.4.- Fiesta del Día del Abogados.....	15 Pág.
4.5.- Brindis de fin de año.....	15 Pág.
<b>5.- COMUNICADOS, SOLICITADAS, PRESENTACIONES.....</b>	<b>16 Pág.</b>
5.1.- Pedidos de Acceso a la Información Pública.....	16 Pág.
5.2.- Acción de Amparo contra el Procurador General .....	16 Pág.
5.3.- Solicitada en protesta de la designación en comisión de miembros de la CSJN.....	17 Pág.
5.4.- Impugnación formal del pliego del Dr. Roberto Carlés.....	17 Pág.
5.5.- Comunicado de apoyo al juez Carlos Fayt.....	17 Pág.
5.6.- Pedido de justicia por la muerte del Fiscal Dr. Alberto Nisman.....	17 Pág.
5.7.- Comunicado de repudio por el modo de designaciones de funcionarios judiciales interinos.....	17 Pág.
5.8.- Comunicado sobre Inconstitucionalidad de la Ley de provincial Narcomenudeo.....	17 Pág.
5.9.- Comunicado de repudio a las agresiones recibidas por colegas .....	18 Pág.
<b>6.- ACCIONES ADMINISTRATIVAS.....</b>	<b>18 Pág.</b>
6.1.- Licitación y concesión del bar.....	18 Pág.
6.2.- Reordenamiento tarifario de cochera.....	18 Pág.
6.3.- Ampliación del deber de atención en consultorio jurídico gratuito a todos los matriculados .....	18 Pág.

6.4.- Adquisición de mobiliario y recomposición del existente.....	18 Pág.
<b>7.- INICIATIVAS LEGISLATIVAS.....</b>	<b>19 Pág.</b>
7.1.- Propuesta de Reforma de Ley de Colegiación (Ley 4109/56).....	19 Pág.
7.2.- Propuesta de Reforma de Ley de Aranceles Profesionales (Ley 7046).....	19 Pág.
<b>8.- INVOLUCRAMIENTO SOCIAL.....</b>	<b>20 Pág.</b>
8.1.- Primera maratón solidaria.....	20 Pág.
8.2.- Atención jurídica gratuita en barrio Mosconi de Paraná.....	20 Pág.
8.3.- Participación en evento “Once por Todos”.....	20 Pág.
8.4.- Reuniones barriales junto a la Defensoría del Pueblo.....	20 Pág.
8.5.- Participación en multisectorial en defensa del patrimonio.....	20 Pág.

## **AUTORIDADES ACTUALES**

*Presidente: Rubén Alberto PAGLIOTTO*

*Vicepresidente: Máximo Sergio ESTRUGO*

*Secretaria: Natalia Elizabeth MATEO*

*Tesorero: Daniel CARUBIA*

*Vocal Titular: Pablo Nicolás GABIUOD*

*Vocal Titular : Claudia Andrea MANFRONI*

*Vocal Suplente 1°: Iván Alejandro PESUTO*

*Vocal Suplente 2°: Lisandra LEONARDT LANDRA*

*Vocal Suplente 3°: Alejandro Matías PLUGOBOY*

*Revisor de Cuentas Titular: Álvaro KISSER*

*Revisor de Cuentas Suplente: Graciela Luz ZULPO*

## **PRESENTACIÓN**

*Hace dos años, cuando asumimos la conducción de la Sección Paraná, nos fijamos como matriz de acción de nuestra gestión cuatro lineamientos que, con aciertos y errores, creemos haber cumplido cabalmente: formar parte de la agenda pública, independencia absoluta de los poderes y los partidos políticos, defensa irrestricta de los colegiados y mejoramiento de las instalaciones de nuestra casa y excelencia en la formación profesional.-*

*Queríamos dejar atrás y para siempre, aquella impronta de institución silente, pasiva y descomprometida con la realidad que nos circunda.- Nuestro colegio a nivel local es hoy un actor importante y presente no sólo en las cuestiones vinculadas a la vida judicial, sino también a todo lo que tenga que ver con el contexto social, cultural, económico, político e institucional.-*

*Así, en la faz de la defensa del estado de derecho, corazón mismo de la incumbencia de un Colegio de Abogados, con la misma fuerza que impugnamos la candidatura del Doctor Roberto CARLES como Ministro de la Corte, hicimos público nuestro repudio a la designación en comisión por DNU de los Dres. Rosenkrantz y Rosatti en la CSJN.- Pero también, cada vez que debimos apoyar o destacar el acierto de cualquiera de los poderes públicos, lo hicimos con la misma fuerza y objetividad.-*

*Se trata, ni más ni menos, de ser custodios severos de los valores republicanos y de garantizar el libre ejercicio profesional de nuestros abogados matriculados, bregando siempre por las mejores condiciones de trabajo, para que sean respetados por todos y en todas partes y para que el ejercicio de la profesión sea llevado a cabo decente y responsablemente.*

*También, quisimos que las instalaciones de nuestro Colegio, estén cada vez más a la altura de las expectativas y necesidades de nuestros colegas, y fue por ello que decidimos que era necesario modernizar y refuncionalizar el bar, el*

*quincho y el patio que une ambos. Y desde el primer día entendimos que era necesario recrear espacios de encuentro con distintas manifestaciones culturales, y fue así que iniciamos un ciclo de cine que ha sido muy exitoso y la concurrencia masiva en cada función así lo indica. Pero también abrimos las puertas al teatro, al cancionero popular con intérpretes locales, al humor, al esparcimiento y a lo lúdico.-*

*Pelemos palmo a palmo y contra quien sea, cada vez que algún matriculado recurrió a esta Sección en procura de respaldo ante la agresión, el maltrato en cualquiera de los poderes públicos de actuación o de la vida privada.- Y visto está que en ningún momento reparamos en simpatías o cuestiones menores y que el trato igualitario al colega y al problema que traía fue siempre nuestro sello distintivo.-*

*Hoy es una realidad que nuestra gestión elaboró un proyecto de ley de colegiación que fue presentado para su tratamiento al Colegio Central el día 23/12/2015, en el que se incorporan las minorías, se extiende el plazo del mandato a tres años y se pone como límite una sola reelección continua o alternada como presidente, sin que desde entonces se registraran novedades respecto a cuál ha sido el trámite dado al mismo en dicha instancia institucional.- También, fruto de un fecundo trabajo de la Subcomisión de Honorarios Profesionales de nuestra Sección Paraná, se llegó al Congreso Provincial de Derecho de Concordia, con un proyecto de Ley de Aranceles, superador de la vetusta e incompleta ley 7046, el que recibió aprobación unánime en dicho evento.-*

*Hicimos realidad, después de muchos años, lo que fue una asamblea o reunión informativa, en la que dimos a conocer el estado de sendas leyes en elaboración, una memoria de lo realizado hasta esa fecha y cuestiones concernientes a la compra de un predio por parte de la gestión 2012/2014 y la deuda que por varios años tal adquisición había generado y que deberían afrontar sucesivas gestiones.-*

*No nos quedamos callados ante situaciones de injusticia o ejercicio abusivo de la discrecionalidad por parte de la cabeza del Poder Judicial a la hora de producir designaciones de funcionarios y magistrados interinos y subrogantes que, alejadas de toda pauta objetiva, han redundado en una afectación del servicio de justicia y de las condiciones de trabajo del profesional de la abogacía.*

*Finalmente resta decir que hicimos una gestión con personalidad e independencia, de puertas abiertas, transparente, plural, con pasión, mucha energía y voluntad de cambio.-*

*Comisión Directiva*

## **2.- GESTIONES INSTITUCIONALES**

### **REUNIONES:**

#### ***Con miembros de la Sala Laboral del STJ:***

Se les acercaron los reclamos de los colegiados locales, sobre el funcionamiento de algunos juzgados laborales, con asiento en Paraná.-

#### ***Con responsable de la Oficina Central de Notificaciones:***

Se trataron con la Sra. María Inés Trigo (responsable de dicha área) los inconvenientes informados por colegas en relación al diligenciamiento de cédulas.-

#### ***Con la Secretaria General del Ministerio de Gobierno y Justicia:***

Junto a la Dra. Lucila Haidar (Secretaria General) se abordaron distintas problemáticas relacionadas con el funcionamiento de la Dirección de Inspección de Persona Jurídica de la provincia, solicitándosele el inicio de un sumario administrativo a empleado de dicho Organismo, por las agresiones propinadas a un colega del foro.

#### ***Con autoridades del Nuevo Banco de Entre Ríos SA.***

Se concretaron dos reuniones con las máximas autoridades de esa institución, donde se los puso al tanto de los reclamos de los colegas sobre el funcionamiento de la Sucursal Tribunales, proponiéndoseles desde la Sección una serie de medidas tendientes a mejorar la atención de los matriculados.-

#### ***Con colegas representantes de los defensores de ausentes.***

En dicha reunión las autoridades de la Sección fueron interiorizadas sobre la problemática de estos colegas.-

***Con el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Nación.***

Junto al Dr. Miguel Piedecasas ( Presidente) se trataron temas relacionados al funcionamiento de la justicia federal, poniéndoselo al tanto de los numerosos reclamos de los colegas entorno al desempeño de los tribunales federales de Paraná.-

***Con representantes de los colegiados en el Consejo de la Magistratura Provincial.-***

Nos reunimos con los Dres. Pauletti y Perez (Consejeros) para interiorizarlos sobre los reclamos de colegas entorno a los concursos que se llevan adelante en dicho Organismo, desarrollando líneas de acción que permitan disminuir, a su máxima expresión, la discrecionalidad en los procesos de selección de magistrados o funcionarios judiciales y reivindicando la necesidad de equipara los puntajes asignados a quienes ejercen de manera liberal la profesión.

***Con colegas del fuero local.-***

En las reuniones de los días miércoles, se recibió a una innumerable cantidad de colegas de foro local, que acercaron sus problemáticas e inquietudes relacionadas a la laboral profesional.-

**PETICIONES:**

***Municipalidad de Paraná:***

Se le requirió al municipio, lugares de estacionamiento temporal en las adyacencias del palacio de tribunales, para facilitar la búsqueda de oficiales de justicia y notificadores.-

***Presidencia del Superior Tribunal de Justicia:***

Se requirió información sobre cantidad de funcionarios interinos, forma y criterios de selección.-

Se requirió la puesta a disposición de vehículos para el diligenciamiento de cédulas y oficios en zonas aledañas a Paraná.-

***Autoridades de la ANSES:***

Se exigió el cumplimiento de la resolución judicial dictada en los autos caratulados “Colegio de Abogados C/Estado Nacional y Anses S/ Amparo Colectivo”, bajo apercibimiento de la interposición de denuncia penal, la cual fue confeccionada por las autoridades de la Sección, pero cuya presentación no fue necesaria por haber mediado el cumplimiento requerido.-

***Banco de la Nación Argentina:***

Se solicitó reunión para acercar reclamos de matriculados y peticiones para el mejoramiento en la atención a los abogados.

**CONVENIOS INSTITUCIONALES.**

***Con la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL):***

A partir de dicho convenio, se concretó, en la ciudad de Paraná, el curso de especialización sobre el Nuevo Código Civil y Comercial organizado por dicha institución.

Por otra parte, dicho convenio facilitó la presencia de destacados juristas de esa alta casa de estudios en diversas actividades de capacitación llevadas adelante por la Sección.-

***Con la Universidad Católica Argentina – Sede Paraná:***

Este convenio, les permitió a los matriculados, acceder a un 25% de descuento en el curso de especialización sobre el Nuevo Código Civil y Comercial organizado por esa alta casa de estudios.

Por otra parte, a partir de dicho convenio, se desarrolló el programa de atención jurídica gratuita en el barrio Mosconi de Paraná.-

***Con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación:***

Se concretó la firma de un acuerdo marco de cooperación mutua, para la realización de actividades de interés común.-

**HOMENAJES**

***A l@s abogad@s que defendieron a presos políticos, trabajadores, militantes o estudiantes, durante la dictadura militar de 1976:***

Por primera vez, en 32 años de democracia, recordamos con una sencilla ceremonia y la colocación de una placa recordatoria, a est@s abogad@s que, por su trabajo o militancia política y social, padecieron los tormentos de la cárcel, fueron perseguidos, sufrieron atentados contra sus vidas o bienes.

***A l@s abog@das fallecidos:***

Tanto en el año 2015, como en el 2016, el día 29 de agosto (día del abogado) el presidente de la sección acercó al cementerio municipal la tradicional ofrenda floral en memoria de los colegas fallecidos.

**3.- POLITICA DE SERVICIOS**

***INFRAESTRUCTURA:***

***Remodelación y refuncionalización del Bar de la Sección:***

Las obras realizadas en el Bar de la Sección, incluyeron no solo una remodelación estética integral del mismo, sino que también, en miras de ampliar sus servicios, se dotó a dicho espacio de una amplia cocina (con sus respectivo amoblamiento), posibilitando se brinden los servicio de desayuno y almuerzo. Asimismo y con la

finalidad de otorgar mayor accesibilidad a este espacio, se incluyó un baño para personas con capacidades motrices reducidas.

La obra incluyó además tareas de demolición, adecuación de la red de gas natural (ya que la existente no se encontraba habilitada), adecuación de red de agua potable y cloacas, cambio de la totalidad de los pisos existentes, reforma de los cielorrasos, modernización y ampliación del sistema de iluminación, restauración de las sillas y mesas existentes, entre otras tareas.

### ***Compras y obras en el Quincho de la Sección:***

Durante la gestión se adquirió un nuevo freezer, como así también una heladera tipo exhibidora. El viejo freezer que se encontraba en el lugar fue donado a comisión barrial del barrio Mosconi.

Se realizó un nuevo tendido de la red de gas natural, (desde calle Santa Fé hasta el quincho) por no encontrarse habilitada la existente. Asimismo, se realizaron tareas de adecuación del tendido eléctrico. También se repararon la totalidad de las aberturas existentes en el lugar.

Por otra parte, se concretaron obras de impermeabilización y pintura de techo y paredes.-

### ***Puesta en valor del Patio de la Sección:***

Recientemente se realizaron una serie de obras destinadas a mejorar y poner en valor el sector del patio, facilitando además su accesibilidad. Se realizaron para ello, tareas de limpieza, pintura y parqueización en este sector, habiéndose colocado además, rampa para el ingreso y egreso del lugar de personas con capacidades motrices reducidas.

## **MEJORAS ADMINISTRATIVAS:**

### ***Implementación sistema home banking para pago de matrícula:***

Mediante este sistema, los matriculados pueden concretar el pago de su matrícula vía web, sin tener que concurrir a las oficinas administrativas de la Sección o a la entidad bancarias habilitadas para el cobro.

### ***Sistema de cobro escalonado en cochera:***

A partir de establecimiento de una tarifa escalonada durante la mañana, se logró aumentar la rotación de vehículos en el sector de la cochera, posibilitando que un mayor número de colegas pudieran hacer uso de dicho espacio.

### ***Disposición de espacios de uso exclusivo en cochera:***

Pensando en brindar mayores posibilidades de acceso a colegas embarazadas o con capacidades reducidas se dispuso la reserva de dos espacios de uso exclusivos para estos.-

## **CAPACITACIONES – CONFERENCIAS.**

***Curso sobre el impacto del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación en el ejercicio de la profesión – Organizado por la Sección Paraná.-***

***Posgrado de Actualización sobre el Nuevo Código Civil y Comercial - Organizado por la Sección Paraná y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL).-***

***Posgrado de Actualización en Derecho de Familia. Organizado por la Sección Paraná y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL).-***

***Posgrado de Actualización en Derecho del Trabajo. Organizado por la Sección Paraná, el Instituto de Derecho Laboral del CAER y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL).-***

***Curso de Iniciación para Jóvenes Abogados - Aprender a Litigar. Organizado por la Sección Paraná, la Sub Comisión de Noveles de la Sección, UNL y UCA Paraná.-***

***Jornada de capacitación en el uso del programa LEX 100 – Organizado por la Sección Paraná y la justicia federal de Paraná.-***

***Convenio con UCA Paraná, (25% de descuento) en curso de actualización sobre el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.-***

***Convenio con el DPI cuántico, descuento en cursos on line sobre el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.-***

***Conferencia de los Dres. Félix Crous y Adolfo Villate sobre ley de narcomenudeo provincial.***

#### **ACCESO A LA INFORMACIÓN JURÍDICA.-**

##### ***Adquisición de material bibliográfico:***

Se realizó una fuerte inversión destinada a incorporar nuevo material bibliográfico para la biblioteca de la Sección. Si bien se incorporaron obras de diversas ramas del derecho nacional y local, se tuvo especialmente en cuenta la bibliografía relacionada con el Nuevo Código Civil y Comercial.-

##### ***Boletín de información jurídica:***

De manera periódica se acerco a los colegas de la Sección, a través de mails, como así también a través de la cuenta de facebook, distintos sumarios jurisprudenciales de los tribunales de la ciudad de Paraná.

##### ***Consulta de jurisprudencia on line:***

Recientemente se procedió a la contratación de la suscripción del servicio de consulta jurídica de La Ley on line, a partir del cual, los matriculados podrán

acceder, desde computadoras previstas a tal fin en la biblioteca de la Sección, a la consulta gratuita de jurisprudencia.

#### **4.- ACTIVIDADES CULTURALES Y FESTIVAS**

##### ***Ciclo de cine en el colegio:***

Durante estos dos años de gestión, el Salón Lucio Dato se convirtió en una confortable sala de cine, que permitió, no solo a los matriculados, sino también a la comunidad apreciar de 15 películas que de manera mensual, de forma ininterrumpida y gratuita se proyectaron allí.

##### ***Taller de juegos teatrales:***

Con la dirección del profesor Alejandro Pirro, se llevo adelante esta actividad que permitió que los colegas se acercaran, de un modo ameno, al maravilloso arte teatral.

##### ***Noches en el Colegio:***

La casa del foro se convirtió durante nuestra gestión en un lugar ameno, que permitió el encuentro fraternal de los colegas en las presentaciones de los grupos musicales Los Cardones y Piquete Cimarrón. Se realizó también una noche de stand up.

##### ***Fiesta del Día del Abogados:***

Con gran éxito se llevaron adelante los festejos por el día del abogado (años 2015 y 2016) organizadas por la Sección Paraná, que se realizaron en las instalaciones del Camping David Ben gurion.

### ***Brindis de fin de año:***

Con la participación de muchos colegas se organizaron desde la Sección las celebraciones de fin de año (años 2014 y 2015) en el patio de nuestra casa.-

## **5.- COMUNICADOS, SOLICITADAS, PRESENTACIONES**

### ***5.1.- Pedidos de Acceso a la Información Pública efectuados a la Presidencia del STJ, el Ministerio Público Fiscal y de la Defensa:***

Ante los distintos reclamos de los colegas, frente a las designaciones de funcionarios judiciales interino y a los efectos de tener un acabado detalle de esta situación en el ámbito del poder judicial provincial, se realizaron 3 pedidos de información pública a la Presidencia del STJ, Procurador General y Defensor General. Mediante dichos pedidos se les requirió se informe 1) la cantidad total de cargos de funcionarios y magistrados que actualmente, se encuentren bajo interinatos o subrogancias. 2) Indique los nombres completos de los funcionarios o magistrados interinos o subrogantes, con detalle del cargo que ocupan y el tiempo transcurrido en el mismo. En caso que alguno de los subrogantes o interinos hubiesen ocupado anteriormente otro u otros cargo bajo cualquiera de estas dos formas de designación, solicitamos señale concretamente cuáles han sido los mismos. 3) Señale el o los criterio/s en los que se basa para designar a magistrados y funcionarios interinos o subrogantes; 4) Indique si existe un registro en el que las y los profesionales del Derecho puedan inscribirse como postulantes a esos cargos.

**5.2.- Acción de Amparo contra el Procurador General por falta de contestación al pedido de acceso a la información pública.-**

Los pedidos de acceso recibieron contestación del Ministerio Público de la Defensa y de la Presidencia del STJ, no habiéndose existido respuesta del Ministerio Público Fiscal, se interpuso acción de amparo que fue resuelta favorablemente, en grado de apelación, por la Sala de Procedimientos Constitucionales y Penal del STJ – autos caratulados "PAGLIOTTO RUBEN ALBERTO Y OTRO C/ JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA S/ ACCION DE AMPARO".

**5.3.- Solicitada en protesta de la designación en comisión de los Dres. Rosatti y Rosenkrantz.-**

Desde la Sección se cuestionó públicamente el intento de designación en comisión por parte del Presidente Mauricio Macri de los Dres. Rosatti y Rosenkrantz para la CSJN, destacando la necesidad de que sus designaciones se realizaran por los canales institucionales habituales.

**5.4.- Impugnación formal al pliego del Dr. Carlés para integrar la CSJN.**

Ante el Ministerio de Justicia y Derecho Humanos de la Nación se presentó una formal impugnación al pliego del jurista.

**5.5.- Comunicado de apoyo al juez Carlos Fayt.**

La Sección respaldó públicamente al Miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, ante el intento de horadar mediáticamente su impecable trayectoria.-

**5.6.- Pedido de justicia por la muerte del Fiscal Dr. Alberto Nisman.**

Ante la muerte, en circunstancias dudosas, el Fiscal Dr. Alberto Nisman, desde la Sección se requirió públicamente el esclarecimiento de los motivos de su fallecimiento.-

**5.7.- Comunicado por la discrecionalidad del Poder Judicial en las designaciones de funcionarios judiciales interinos.**

Se cuestionó enérgicamente, a través de un comunicado publicado en los medios de comunicación, la situación reinante en el Poder Judicial Provincial entorno a la designación de funcionarios interinos y subrogantes.-

**5.8.- Comunicado advirtiendo sobre la Inconstitucionalidad de la Ley de Narcomenudeo provincial.**

Se apoyó me manera enfática y oportuna la declaración de inconstitucionalidad de esta ley provincial, a partir de los pronunciamientos de los Dres. Leandro Ríos y Pablo Seró.

**5.9.- Comunicado de repudio a las agresiones recibidas por colegas en el ejercicio legítimo de la profesión.**

*Se repudió públicamente, a través de un comunicado, las agresiones recibidas por colegas del foro local en el ejercicio de su labor profesional y en el cumplimiento de una sentencia de desalojo*

**6. ACCIONES ADMINISTRATIVAS.**

**6.1.- Licitación y concesión del bar.**

Con el objetivo de transparentar el proceso de concesión del Bar de la casa del foro e intentando garantizar un servicio acorde a las necesidades de los matriculados, se decidió llevar adelante un procedimiento de licitación, confeccionándose, a tal efecto, los pliegos de condiciones, modelos de contratos y anexos técnicos respectivos y realizándose además una amplia difusión de dicho acto. Ello permitió la participación de 4 propuestas, que luego de ser analizadas técnicamente resolvieron la adjudicación de una de ellas.-

## **6.2.- REORDENAMIENTO TARIFARIO DE COCHERA.**

Además de realizarse la actualización del cuadro tarifario existente, se estableció también el cobro escalonado de la tarifa por estacionamiento. Estas acciones se llevaron adelante sin perder de vista de que se trata de un servicio y en miras de posibilitar una mayor rotación de los vehículos en la playa.

## **6.3.- AMPLIACIÓN CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO.**

*Se decidió ampliar la atención del consultorio jurídico, incluyendo a todos los matriculados de la Sección. Anteriormente, la atención estaba reservada a los noveles abogados.*

## **6.4.- Adquisición de mobiliario y recomposición del existente.-**

Se adquirió mueble para el sector del depósito a los efectos de tener una mejor organización de dicho espacio. Se retapizaron la totalidad de las sillas de la sala de reunión y de las oficinas administrativas de la Sección.

Se adquirieron 2 nuevas computadoras y una impresora con destino a la biblioteca de la Sección y para el uso de los matriculados.-

# **7.- INICIATIVAS LEGISLATIVAS**

## **7.1.- Propuesta de Reforma de Ley de Colegiación (Ley 4109/56)**

Con la intención de incorporar y actualizar conceptos a la legislación y permitir la participación de las minorías, se elevó al Colegio Central un propuesta integral de reforma de la actual legislación colegial. Por cuanto la vigente evidencia a esta altura síntomas de su anacronismo, propia de su antigüedad (fue sancionada en 1956). Los sólo 300 abogados de aquella época se han convertido hoy en miles y ello amerita un cambio en la legislación colegial.

## **7.2.- Propuesta de Reforma de Ley de Aranceles Profesionales (Ley 7046)**

En la ineludible lucha por dignificar nuestra profesión, luego de un año y medio de estudio y análisis, elevamos al Colegio Central el proyecto de reforma legislativa de la Ley 7046, elaborado desde la Sección, a través de la Subcomisión de Estudio y Reforma a la Ley de Aranceles.

El proyecto que busca establecer una retribución justa a la labor del abogado, fue presentado recientemente como ponencia en el Congreso Provincial de Derecho, habiendo recibido la aprobación por parte de los integrantes de la Comisión respectiva.-

## **8.- INVOLUCRAMIENTO SOCIAL**

### **8.1.- Primera maratón solidaria.**

Durante el año 2016, con exitosa participación de colegas y de la comunidad, se llevo adelante la primera maratón solidaria, organizada por la Sección Paraná, con la colaboración del Colegio de Cardiólogos y la Municipalidad de Paraná.

Se recibieron una innumerable cantidad de alimentos no perecederos, que fueron donados a entidades de bien público.-

### **8.2.- Atención jurídica gratuita en barrio Mosconi de Paraná.**

A partir del convenio celebrado con la Universidad Católica Argentina, Sede Paraná, miembros de la Comisión Directiva de la Sección, participaron del programa de atención jurídica gratuita realizado en barrio Mosconi de Paraná.

### **8.3.- Participación en evento “Once por Todos”.**

La Sección Paraná efectuó donaciones y fue centro de recepción de ellas en la reconocida cruzada solidaria organizada por el canal local (Canal 11).

#### **8.4.- Reuniones barriales junto a la Defensoría del Pueblo**

Miembros de la Comisión Directiva, en representación de la Sección participaron, junto a representantes de la Defensoría del Pueblo de Paraná, en reuniones con vecino de varios periféricos de la ciudad.-

#### **8.5.- Participación en multisectorial en defensa del patrimonio.**

Junto a otras sesenta organizaciones entrerrianas, integramos la multisectorial en defensa del patrimonio de los entrerrianos, firmando la demanda por inconstitucionalidad de la Ley 10.352, mediante la cual se autorizó al Ejecutivo provincial a tomar crédito por 430,3 millones de dólares para realizar dos acueductos en el norte entrerriano sin licitación pública.-